

CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN PARCIAL

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2015, se reúne el jurado que entiende en el concurso regular para proveer 27 cargos de Ayudante de primera con dedicación parcial en el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, integrado por el Dr. Ariel Lombardi, el Dr. Daniel Perrucci y la Dra. Mariela Sued, con el fin de elaborar el presente dictamen. A su vez, se hace presente el veedor por el claustro de alumnos, Sr. Rafael Martin.

Al evaluar los **antecedentes docentes**, el jurado tuvo en cuenta la experiencia docente universitaria en materias de contenido matemático, asignando igual puntaje a los cargos equiparables en las distintas universidades nacionales. Se revisaron las encuestas docentes disponibles de los aspirantes, pero en ningún caso el jurado consideró que estas debieran llevar a una modificación del puntaje originalmente establecido. Luego, en menor medida, se otorgaron puntos por la experiencia docente en materias de contenido matemático a nivel de escuela media.

Al evaluar los **antecedentes científicos**, el jurado tuvo en cuenta, en orden de importancia, las publicaciones científicas, la participación y la asistencia a congresos. Se otorgó menor puntaje a todo antecedente anterior al año 2010.

Al evaluar los **antecedentes de extensión**, el jurado tuvo en cuenta, entre otras actividades, la participación en las distintas actividades de divulgación matemática organizadas por el Departamento de Matemática u otros organismos, la participación en congresos, cursos y actividades relacionadas con la articulación con otros niveles educativos, la colaboración con la Dirección de Orientación Vocacional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el desarrollo de actividades relacionadas con la Olimpiada Matemática Argentina.

Al evaluar los **antecedentes profesionales**, el jurado tuvo en cuenta sólo aquellos antecedentes no relacionados con la docencia pero sí relacionados con el ejercicio de la profesión matemática.

La **prueba de oposición** fue evaluada como si fuera parte de una clase práctica de la materia correspondiente al tema elegido, como se anunció en el llamado. Al evaluar la exposición, el jurado tuvo en cuenta también la elección del ejercicio desarrollado, la elección de la estrategia de resolución y

su correcto desarrollo, la claridad explicativa y el manejo del pizarrón.

Al evaluar las **calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes**, el jurado tuvo en cuenta los títulos obtenidos, las materias realizadas para el doctorado y en menor medida, las tareas de gestión universitaria y los premios obtenidos en competencias matemáticas universitarias.

Por no haberse presentado a la prueba de oposición, son excluidos del orden de mérito los siguientes aspirantes:

BALI, Juan Lucas; CACHEIRO, Margarita Laura; CANEVALI, Nicolás; CARVAJAL, Gabriel; CARUSO, Nahuel; DESCOTTE, Ma. Emilia; DONATO, Stella Maris; DRELICHMAN, Irene; EPSTEIN, Julián; GARCIA ESCAMILLA, Maria Luz; JANCSA, Patricia; LOMBARDI, Leandro Ezequiel; LÓPEZ GALVÁN, Alberto Manuel; MARTÍNEZ, Alejandra; MEREB, Martín; MOLINA, Fernanda Julieta; MORENO, Verónica; MOSQUERA, Carolina; OJEA, Ignacio; PEDERSEN, Sebastián; PEREZ MILLAN, Mercedes; PEZZATTI, Laura; REAN, Mariano Leonardo; SAGLIETTI, Santiago Juan; SPANO, Paula STEFANICH, Germán Ezequiel; SZYLD, Martín; TOCHI, Guillermo; TURCO, Pablo; VICEDO, Juan Pablo; VILLAFÁÑE, Román; YUHJTMAN, Sergio; ZABALJAUREGUI, Diego.

Finalmente, el jurado asignó a cada aspirante los puntajes que figuran en la tabla que se anexa. En función de los mismos, **el jurado propone el siguiente orden de mérito:**

- 1 KUNA, Mariel
- 2 GONZALEZ, Juan Domingo
- 3 BABINO, Lucía
- 4 CERDEIRO, Manuela
- 5 BALDERRAMA, Rocío
- 6 FERNANDEZ, Ximena
- 7 CAMPORINO, Maximiliano
- 8 RODRIGUEZ CIRONE, Emanuel

- 9 SAVRANSKY, Martín
- 10 FRAGALÁ, Marina
- 11 CAPITELLI, Nicolás
- 12 FERRARI, Analía
- 13 NASIF SALUM, Alejandro Omar
- 14 BLANC, Pablo
- 15 MUÑOZ, Andrés
- 16 GARGIULO ACEA, Javier
- 17 ALVAREZ, Adrian Omar
- 18 HERRERO, Ma. Isabel
- 19 MOYANO, Verónica
- 20 GARCÍA GALOFRE, Juliana
- 21 JAWTUSCHENKO, Alexis
- 22 MERZBACHER, Diego
- 23 KOHEN, Daniel
- 24 CHEBI, Gonzalo
- 25 RODRIGUEZ, María Eugenia
- 26 BENJAMIN, Manuel
- 27 BARBAGALLO, Ma. Laura
- 28 OSORIO, María Juliana
- 29 MONTERO, Diego

- 30 CUESTA, Daniela
- 31 FREYRE, Sebastián
- 32 CARBAJAL, Diana
- 33 BORGHINI, Eugenio
- 34 RITORTO, Antonella
- 35 GIAROLI, Magalí
- 36 ALBONICO, Maria Paula
- 37 SAUCEDO, Matías
- 38 D'ALESIO SOUTO, Sofía
- 39 DURAN, Santiago
- 40 ESCORCIELO, Paula
- 41 SCHMUNIS, Jazmín Laila
- 42 KORDON, Francisco
- 43 VENA, Pablo
- 44 RODRIGUEZ CARTABIA, Mauro
- 45 PAREDES, Marcelo Exequiel
- 46 PORTEN, Erika
- 47 FERNANDEZ SLEZAK, Florencia
- 48 ACCOMAZZO SCOTTI, Natalia
- 49 SMUCLER, Ezequiel
- 50 POGGI, Facundo Sebastián

51 OLIVO, Andrea

52 MENCONI, Juan Manuel

53 VEGA, Santiago

54 MANSILLA, Martín Ignacio

55 BUSTAMANTE, Mariana Virginia

56 DATA, Matías Ignacio

Se deja constancia de que el Dr. Lombardi se abstuvo de opinar sobre el Lic. Alexis Jawtuschenko, el Dr. Perrucci se abstuvo de opinar sobre la Srta. Paula Escorcielo y la Dra. Sued se abstuvo de opinar sobre la Lic. Lucía Babino.

Se deja constancia que todos los postulantes incluidos en este orden están en condiciones de desempeñarse como Ayudantes de Primera con Dedicación Parcial. Sin embargo, los postulantes ACCOMAZZO SCOTTI, Natalia; BORGHINI, Eugenio; CARBAJAL, Diana; CHEBI, Gonzalo; CUESTA, Daniela; D'ALELIO SOUTO, Sofía; DATA, Matías Ignacio; DURAN, Santiago; ESCORCIELO, Paula; MANSILLA, Martín Ignacio; MENCONI, Juan Manuel; POGGI, Facundo Sebastián; SAUCEDO, Matías; SCHMUNIS, Jazmín Laila; VEGA, Santiago; deberán obtener su título de grado para poder ser dados de alta en el cargo.

Ariel Lombardi

Daniel Perrucci

Mariela Sued

Rafael Martin

Veedor por el claustro de alumnos.